



-2021-1930

43001-2021

Manizales, Jueves 30 de septiembre de 2021

Señor

Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 43001-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El ciudadano denuncia que en la parte de atrás de su predio están realizando una construcción importante y que de haber un siniestro perjudica tanto a la casa de su propiedad como a la de enseguida ubicadas en las siguientes direcciones Calle 49C No. 29A-103 y Calle 49 No. 32-35. Las personas que están realizando esta construcción se están extendiendo. Se solicita la visita del ente competente para confirmar si cumplen con los requisitos requeridos para construir y si el suelo esta condicionado o apto para realizar dicha construcciones, esto con el fin de evitar que ocurra un siniestro mayor y que se pierdan vidas humanas y también materiales como ocurrió en Abril de 2017. Se adjunta material fotográfico de siniestro 2017, de igual forma es claro que la Alcaldía de Manizales realizo estudios de riesgos y aprobó para algunos predios poder habitar porque no tiene problema alguno en su edificación, es de aclarar que algunas de ellas las están habitando sin permisos del municipio. Es importante resaltar que la construcción de cimientos encima de una casa puede perjudicar el propietario de la casa de abajo. Para mayor información comunicarse al siguiente teléfono 3164709550 y correo electrónico rubielmorales@hotmail.com La casa de la dirección Calle 49C No. 29A-103 pueden solicitar ingresar al predio para revisar la parte de atrás al igual que la casa de enseguida.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Inspeccion Quinta Urbana de Policía Ubicada Sede Comunal Barrio Colombia Parte Baja teléfono 8852388, teniendo en cuenta informe técnico SGM VC 1111-2021 apertura proceso policivo radicado queja 2021-16170 por infracción al articulo 135 numeral 3 de la Ley 1801 de 2016, así mismo remite citación a las propietarias del bien inmueble a fin de asistir a audiencia publica programada por este despacho.

Proyectó respuesta:

ALCALDÍA DE
MANIZALES



**SECRETARÍA DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

LORENA HERNANDEZ GUTIERREZ
Inspección Quinta De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co